

Higienismo, desarrollo y tensiones sociales: el discurso del diario «La Razón» sobre salud pública (1917 – 1926)

Dante A. J. Peralta
Universidad Nacional de General Sarmiento

1. Introducción

El presente trabajo es resultado parcial de un proyecto que se propone analizar las *representaciones sociales* relativas a las políticas de salud pública –y su articulación con otras como la de *periodismo*, y *divulgación científica médica*, por ejemplo– que orientaban y se expresaban en las prácticas discursivas del diario «La Razón» durante los gobiernos radicales hasta 1930. Se trata aquí del análisis de dos notas que, a modo de ejemplo, permiten observar algunos rasgos de las representaciones vinculadas con las políticas de salud pública. Cabe destacar que «La Razón» es un diario habitualmente utilizado como fuente pero poco estudiado en cuanto a su propio discurso como actor social, aun cuando se trataba de uno de los que regían, junto a «La Prensa» y «La Nación», el campo periodístico. Fue, además, uno de los pioneros en el proceso de modernización de ese campo que tuvo lugar durante las primeras décadas del siglo XX (Saitta, 2000: 437-438; 1998: 48-49). Por otra parte, cabe señalar que «La Razón» era el primero en tiraje entre los diarios de la tarde y el tercero en general¹.

Este diario articulaba, como un único enunciador (Peralta, 2005: 29), un discurso de carácter estratégico –en términos de de Certeau (1990: XLIX)– cuyo tópico más importante era el desarrollo en todos los aspectos (político, institucional, cultural, social y económico) para cumplir un mandato de la historia: alcanzar el destino inscrito en el nacimiento mismo de la patria: ser un país hegemónico en el “concierto de naciones” (Peralta, 2005: 17-28). El periodismo era, en esa representación, una misión patriótica, continuadora de las acciones que la prensa habría realizado –según planteaba– en la etapa de la Independencia y de la consolidación del estado nacional (Peralta, 2005: 12-14). En tanto el desarrollo no era un proceso garantizado (Peralta, 2005: 28), el diario se postulaba como un vocero del sector social, al que delimitaba como “nosotros”, que debía guiar la marcha hacia la meta: los estratos altos y medio-altos, principalmente urbanos, y, claro está, con al menos educación media. Por fuera de ese “nosotros” quedaban los sectores a los que el diario se refería pero a los que no se dirigía: trabajadores de baja calificación –changanines, peones, sirvientes–, obreros industriales, pobres e indigentes (Peralta, 2007: 32), sectores alimentados también por la inmigración masiva. Esos sectores serían el foco de atención del higienismo. Desde fines del siglo XIX, los representantes de esa corriente, intentarían, por un lado, extender un “cordón sanitario que salvaguardara al resto de la sociedad de la contaminación física o moral” de aquellas clases más expuestas a las enfermedades (Recalde, 1997: 36) y, por el otro, abogarían, cada vez más insistentemente a partir de 1920, incluso desde cargos públicos, por una mayor intervención estatal en la administración de las cuestiones de salud.

El diario se hizo eco de esas pretensiones. En efecto, las preocupaciones biopolíticas, es decir, las relativas a las cuestiones que se pueden situar en el polo –de un haz de formas de ejercicio del *bio-poder*– referido a las intervenciones y regulaciones sobre la vida de las poblaciones (Foucault, 1976: 163-176)², eran centrales en su discurso en la medida en

¹ Según datos relevados en la *Guía Periodística Argentina* de 1913 por Sylvia Saitta (1998).

² También respecto del otro polo, el relativo al control de los cuerpos individuales, el diario mostraba preocupación. En tal sentido, prescribía o sugería, según el caso, conductas prácticas a seguir por los individuos o por el estado (Peralta, 2007a).

que el desarrollo se veía amenazado desde ese flanco por un conjunto de factores relativos a la salud que se vinculaban con problemas sociales de diversa índole. Consideraba necesario, pues, controlar esos riesgos, debilidades o amenazas con, precisamente, medidas políticas de salud pública. En línea, pues, con los principales rasgos del discurso del higienismo, el periódico monitoreaba cotidianamente el estado de la salud pública y las políticas implementadas desde distintos niveles del Estado –o la ausencia de medidas– para controlar distintos aspectos vinculados a la salud del conjunto y en tanto condición necesaria para el desarrollo. En ese sentido, el periódico intentaba orientar la evaluación que realizaban tanto el sector social al que se dirigía –y que debía guiar la marcha del conjunto– como de los actores institucionales involucrados en las decisiones, en búsqueda de consenso en torno a cuatro ejes temáticos en alguno de los cuales se pueden encuadrar cada una de las notas que constituyen nuestro corpus. Esos ejes parecen perfilar la representación de salud pública y remiten a los postulados generales del higienismo:

- a) Las acciones llevadas a cabo para el control, prevención y combate de las enfermedades epidémicas y endémicas.
- b) Las acciones para modificar costumbres sociales consideradas negativas y modos de actuar o hacer, individuales o de grupos, con consecuencias para el conjunto social.
- c) Las acciones para organizar modalidades adecuadas de atención médica y farmacéutica.
- d) Las acciones para “mejorar” la “calidad” física de los individuos, vinculadas con las preocupaciones eugenésicas.

En este trabajo, específicamente, exponemos un primer análisis de ejemplos de notas relativas al segundo de esos ejes: las acciones para modificar actitudes sociales negativas y modos de actuar individuales o de grupos con consecuencias para el conjunto social, a efectos de observar rasgos de la representación de salud pública desde ese ángulo.

En tal sentido, cabe señalar que, si bien desde fines del siglo XIX las élites no dudaban acerca de los beneficios de muchas de las recomendaciones de los higienistas, eran refractarias a cualquier medida que pudiera afectar mínimamente las relaciones sociales emergentes del modo de producción. Y por otra parte, habían tomado del higienismo aquellas posiciones que les permitían fundamentar medidas educativas y represivas para “disciplinar” a los sectores trabajadores y pobres (Cf. Recalde, 1997: 32). Ya hacia la segunda década del siglo XX, y con distinto grado de lucidez, muchos de los higienistas “advirtieron que las deficientes condiciones de vida de la mayoría era resultado de la apropiación de la mayor proporción de la riqueza por parte de unos pocos”, pero sin embargo no cuestionaron las relaciones sociales vigentes y se limitaron a reclamar la intervención estatal. Sólo algunos médicos que provenían del socialismo y del catolicismo social fueron más lejos en las críticas al liberalismo y alentaron reformas legislativas que mejoraran la situación de los pobres (Cf. Recalde, 1997: 35). En ese marco, el diario, no solo no cuestionaba las relaciones sociales de producción, sino que naturalizaba la pobreza y situaba en el plano moral los motivos de conductas reprochables, de modo que las tensiones sociales resultaran minimizadas y, en consecuencia, continuaba reclamando, como política de salud, globalmente, educación y control.

2. Marco teórico y metodología generales

El trabajo se organiza a partir del concepto de *práctica social discursiva* –diferenciado del de *práctica no discursiva*–, de origen foucaultiano (Foucault, 1969), retomado por algunas corrientes de la historia socio-cultural (Chartier, 1994 y 1996). Entiendo por *práctica social discursiva* un *hacer* a través de “la producción de discurso –en contexto

lingüístico, cognitivo, sociocultural”, y por lo tanto, *histórico* (Fairclough & Wodak, 1997)–, a partir de las *representaciones sociales* que “organizan los esquemas de percepción y de apreciación con los cuales las personas clasifican, juzgan y actúan” (Van Dijk, 1999).

El modelo de análisis se basa en una propuesta que aborda los textos desde cuatro dimensiones relacionadas entre sí (Ciapuscio, 2003³): funcional (los efectos en los destinatarios, perseguidos por la producción discursiva), situacional (las condiciones de producción discursiva relativas a la situación de comunicación), semántico (los “contenidos” de la comunicación y el modo en que se despliegan) y formal-gramatical (los recursos retórico-gramaticales y la selección léxica, entre otros). Teniendo en cuenta parámetros de las cuatro dimensiones, me centraré, en el nivel semántico, en las secuencias argumentativas. Entendemos *secuencia argumentativa* según la tipología textual de Egon Werlich, de base cognitiva, es decir, aquella que crea relaciones conceptuales⁴. Pongo luego los resultados del análisis, interpretativamente, en relación con datos del contexto.

A partir de un archivo de notas, producto de la revisión de todos los ejemplares disponibles del diario desde mayo de 1917 a diciembre de 1926 inclusive, construí, con criterio de muestra, un corpus de 45 notas para los cuatro ejes que articulan la representación de política de salud pública. Para el eje que abordamos aquí, el corpus se compone de 11 de esas notas⁵, entre editoriales, sueltos y entrevistas glosadas. Ejemplificaremos aquí el análisis con dos notas: un suelto⁶ y un editorial.

3. En el mismo lodo, todos manoseaos...

La primera de las notas es un suelto que aparece recuadrado, en tapa, bajo un cintillo que remite a una temática general y reiterada: “La salud pública”. La presencia en tapa indica la importancia asignada. El título específico del texto –*Los baños de fango en los charcos y el desarrollo de la fiebre tifoidea – Necesidad de construir numerosas piscinas para baños infantiles en todo el municipio*– anticipa parte del tema. El destinador se manifiesta como un “nosotros”, no inclusivo, que refiere al periodista y al diario:

- (i) Hablando [...] con un distinguido facultativo radicado en Adrogué sobre [...] salud pública, *nos manifestaba* [...] / “Entre Lanús y Gerli [...] *hemos tenido* ocasión de presenciar [...].”

Introduce además, la voz de un médico que narra una breve anécdota que le permite al destinador reforzar su propia autoridad no sólo en relación con el contenido al que se referirá sino también en tanto periodista con fuentes confiables, pero también, en el plano semántico, introducir un contraargumento, según veremos. El destinatario principal es,

³ Retoma propuestas de Heinemann, W. & Viehweger, D. (1991) *Textlinguistik: eine Einführung*. Tübingen: Niemeyer; Heinemann, W. (2000) “Textsorten. Zur Diskussion um Basisklassen des Kommunizierens. Rückschau und Ausblick”, en Adamzik, K. (ed.) *Textsorten*. Tübingen: Stauffenburg Verlag Brigitte Narr GmbH.

⁴ Werlich, E. *Typologie der Texte*. Heidelberg: Quelle & Mayer, 1975, apud Ciapuscio, 1994: 74-89

⁵ Por orden temporal: “La salud pública – Los baños de fango en los charcos y el desarrollo de la fiebre tifoidea” (suelto, 06/2/22, p. 1); “Mortalidad infantil” (editorial, 10/2/22, p. 3); “Alarmante multiplicación de ranchos en diversos barrios de la metrópoli” (suelto, 08/6/22, p. 4); “Alcoholismo en el norte” (editorial, 23/1/23, p.3); “Proporción de inútiles” (editorial, 10/2/23, p. 3); “Educación sanitaria popular” (editorial, 12/5/23, p. 3); “Represión de la toxicomanía” (editorial, 31/10/23, p. 3); “Conventillo, estética edilicia y salud pública” (suelto, 05/12/23, p. 6); “En verano la salud pública exige combatir a las moscas” (suelto, 10/12/23, p. 3); “Morbilidad y mortalidad infantiles” (entrevista, 27/9/24, p. 1); “Contra la salud pública” (suelto, 15/4/25, p. 4).

⁶ Se trata de un género en el que se presenta una información comentada. Los textos no aparecían firmados. Era el más común.

claramente, el conjunto de gobiernos municipales de la ciudad de Buenos Aires y de los territorios aledaños –según el espacio geográfico en el que se repiten los hechos a los que se refiere–, aunque en el título parece remitir sólo a la ciudad de Buenos Aires. Cada uno de esos gobiernos debe realizar las acciones que se plantean. Desde el punto de vista funcional, la nota es predominante directiva, pues el efecto esperado es que las autoridades materialicen la propuesta que el diario hace, y la función informativa se cumple subsidiariamente. Esa directividad se sostiene en el despliegue argumentativo del tema, que puede ser enunciado del siguiente modo: *los charcos y pozos originados en diversas actividades humanas, cuando se llenan de agua, se convierten durante el verano en un lugar en el que, además de contagiarse enfermedades como la fiebre tifoidea, los chicos y jóvenes humildes y decentes aprenden también conductas moralmente reprochables de los jóvenes más grandes, indecentes y delincuentes.*

Inicia la nota con la voz del médico. La anécdota que refiere apunta en primer lugar a confirmar que en esos charcos los chicos se contagian de fiebre tifoidea. Pero también indica otra cuestión: que los padres –como veremos, de los decentes– no gozan de la suficiente autoridad frente a sus hijos. Así, el médico dice que suele ser llamado de un “núcleo de población” entre Adrogué y Turdera, para atender niños enfermos, y que se produce con los padres siempre un mismo diálogo:

- (ii) –¿El chico suele ir a bañarse en el charco vecino? / –Sí, doctor... / –¿No les he dicho muchas veces que no permitan esos baños? / –Sí, doctor; pero... ¡no nos hace caso!

Así, argumenta contra cualquier sugerencia acerca de alguna irresponsabilidad de los padres y puede atribuir causas y responsabilidades por las enfermedades de distinto tipo:

- (iii) Todo ello *por desidia de las autoridades* que, teniéndolo en la mano, no remedian las *causas* de tan grave mal: el charco fangoso donde van a bañarse pandillas de muchachos.

Y luego enuncia dos consecuencias inmediatas de tal situación. La primera es la que se anuncia directamente en el título: la relativa a la salud física, en particular, el contagio de fiebre tifoidea. Pero el contagio individual tiene, a su vez, consecuencias para el conjunto:

- (iv) Y algunos [...] se mueren, perdiéndose *vidas que pudieron ser útiles a la sociedad.*

Para esa época ya no se temía el contagio masivo por la fiebre tifoidea, pues se conocía cómo combatir el vector. Se preocupa, pues, por la utilidad, y se refiere a la del trabajo. No aparece en este texto pero era un lugar común –no por ello, menos significativo– la valoración del “capital humano”⁷. Así, la vida no es representada, por ejemplo, como fin último en sí mismo de toda acción, sino sólo como factor económico: la vida de los trabajadores vale en tanto capital⁸.

La segunda consecuencia inmediata, se refiere a la salud moral de los chicos, que también tiene, a su vez, consecuencias sociales:

- (v) En el charco-piscina aprenden los chicos a engañar a sus padres y faltar a sus deberes; a robar fruta, *primero*; gallinas, *después*, y *más tarde* [...] constituyen las bandas de rateros [...]. / Allí también aprenden los más grandes *a desahogar en los más chicos sus nacientes e incontinentes apetitos de lujuria*, y es de allí de donde han salido monstruos, como aquel “petiso orejudo” de horrible y trágica memoria.

Como se puede observar, por una parte, plantea un itinerario de aprendizajes por etapas, con un eje dado por la supuesta facilidad de cada tipo de delito y por el valor de los objetos robados. El otro tipo de “aprendizaje” parece tener un efecto directo sobre el resto de la sociedad que parece molestar más al destinador, según declara. Tras señalar que en

⁷ En este corpus, aparece, por ejemplo, en la nota “Mortalidad infantil” (editorial, 10/2/22, 4ª ed., p. 3).

⁸ En otra nota, del corpus general, se acentúa más claramente este valor meramente económico: “Pierde el país así [con la muerte de los niños] anualmente un capital humano que luego se empeña en traer del extranjero bajo formas de corrientes de inmigración, y lo que es más doloroso, lo pierde por pura incuria” (“Salvar a los niños”, editorial del 9/10/22, 4ª ed., p. 3).

esos charcos ocurre de todo, hasta lo que califica de “pornográfico”, señala, como testimonio personal:

(vi) Entre Lanús y Gerli [...] hemos tenido ocasión de presenciar cuadros bien *poco edificantes*, al rápido paso del tren, *con la vergüenza consiguiente para las señoras y niñas que se encontraron [...] frente a ellos y con la no menos vergüenza de la algazara con que personas groseras e incultas que nunca faltan celebraban el espectáculo [...]*.

No hay asombro alguno, en cambio, por la victimización de los más chicos, según describe en el ejemplo (v). La única preocupación radica en la posibilidad de que de allí puedan salir “monstruos” como el Petiso Orejudo, considerado actualmente como el primer asesino serial de nuestro país: un chico que asesinaba chicos⁹.

Como solución, exige tres acciones a las autoridades. En primer lugar, “la represión del hecho en sí mismo”, en manos de la policía, que “debe vigilar esos sitios y ahuyentar de ellos a los muchachos”; luego, “la supresión de las causas”, es decir, la eliminación de los charcos en terrenos fiscales y el establecimiento de la obligación de cercar y sanear los que estén en predios privados. Por último, estipula “la creación del sustituto sano y honesto”, esto es, la “construcción de piletas de poca profundidad y suficiente extensión, en los parques y paseos de los alrededores”, con agua corriente para que los jóvenes pudieran bañarse, “a horas determinadas y bajo la vigilancia del guardián”. Es decir, se trata de normar o “civilizar” conductas espontáneas como la de ir a bañarse con el calor.

Y concluye refiriéndose al aspecto financiero con una simplificación: “No serían obras costosas, y con ellas ganarían mucho la higiene y la moral”.

Desde el punto de vista formal, se destacan ciertas selecciones que conforman campos diferentes dentro mismo de la “pobreza”. Si bien todos los muchachos parecen tener rasgos en común –los presenta como “entregados a sí mismos”, abandonan algo, sea el “colegio” o el trabajo–, son fácilmente diferenciables:

(vii) [...] se ven llegar grupos de muchachos [...] *algunos harapientos y sucios; otros con su guardapolvo de brin y los libros del colegio bajo el brazo // mezclados, los de hogares humildes, pero decentes, con pilluelos procedentes de los barrios “basurero”*.

Esta última denominación de un espacio a la vez geográfico y humano, contrasta con la que utiliza al comienzo de la nota cuando refiere la conversación con el médico que “frecuentemente” era llamado desde “un núcleo de población” situado entre Adrogué y Turdera para atender niños contagiados en un charco. El lugar pobre “pero decente” resulta así sin categoría: no es barrio, no es ciudad, no es pueblo, pero tampoco es un barrio “basurero”. No hay elementos que permitan distinguir claramente. Sólo se diferencia de los “basureros” por el hecho de que llaman al médico, es decir, lo pueden pagar. En cambio no hay nada respecto del carácter de “basurero” de los otros barrios: parece tomar una denominación más o menos común en la época. Las comillas en el original indicarían que no se refiere a un basural en el que viven personas sino a un barrio al que van a parar lo que evidentemente ciertos sectores consideraban “residuos sociales”.

Por último, la figura retórica más obvia es el paralelismo entre la mezcla putrefacta del charco con la insana “mezcla” moral que ese mismo charco convocaba. Si el de agua provocaba enfermedades físicas, el charco “social” provocaba enfermedades sociales.

4. Madre hay una sola

La segunda nota es un editorial cuyo título a menudo es utilizado como cintillo pues constituye una de las preocupaciones más recurrentes: *Mortalidad infantil*. El destinador,

⁹ Se trata de Cayetano Santos Godino, que entre los 8 y los 15 años, pocos años antes de esta nota, a comienzos del siglo, había cometido una serie de crímenes. Las víctimas era niños y niñas pequeños. Murió en la cárcel en 1944.

como es propio del género editorial, borra sus huellas. El destinatario principal es el Estado en tanto aquel que debe realizar la tarea que se indica y de la cual se presenta como modelo la llevada a cabo por el gobierno de los Estados Unidos en Cuba. Desde el punto de vista funcional, predomina, pues, la función directiva; la información es subsidiaria.

El tema *–las causas de la mortalidad infantil y la solución del problema–* se desarrolla argumentativamente en las tres partes funcionales canónicas: una introducción, un desarrollo, una conclusión. En la primera, plantea el problema: el aumento de la tasa de mortalidad infantil. Tras definir el término *–“denominación en la que se comprende a los niños que fallecen antes de llegar a cumplir dos años de edad”–*, señala que ese problema “lejos de disminuir, se acentúa” y amplía su radio geográfico de incidencia *–“Si antes de ahora el fenómeno no era indicado sino para Tucumán, se lo extiende ahora a provincias de índole económica diversa: San Juan, Mendoza, Jujuy, La Rioja”–*. El hecho de indicar que las provincias por la que el “mal” se extiende son de “índole económica diversa” remite a un punto de vista que, si bien no se desarrolla luego como argumento, indica que la mortalidad infantil no tiene que ver con las condiciones económicas. Y agrega luego:

(viii) Bueno es dejar constancia de que *en la capital federal*, lo mismo que en las *provincias del litoral*, el índice de la mortalidad infantil ha adquirido apreciables reducciones.

De este modo, por un lado, indica que la distribución geográfica de la mortalidad infantil es una cuestión de política antes que de economía, porque, claro está, tampoco los lugares donde se redujo *–la capital y las provincias del litoral–* tenían entre sí el mismo nivel económico. Por otra parte, el argumento se inscribe entre los esgrimidos en varios textos *–que analizamos en otra oportunidad (Cf. Peralta, 2008)–* para señalar la ineficiencia de los gobiernos provinciales en comparación con la eficiencia del gobierno nacional en cuanto a salud pública.

En el desarrollo, presenta dos argumentos. El primero se sostiene sólo en la antigüedad del reconocimiento de las causas:

(ix) *El problema es viejo* [...]. Viejo porque *años atrás se ha reconocido* que por falta de cuidados, por incapacidad de las madres, por exceso de curanderismo y por ausencia de higiene, los niños [...] pagan a la muerte excesivo tributo.

El segundo argumento tiene carácter polémico: consiste en negar que el problema pueda deberse a la incorporación de la mujer a la actividad industrial como ocurría, en cambio, en Europa, porque, según afirma, “en las provincias argentinas citadas, la actividad industrial de la mujer es nula”. Vuelve entonces al primer argumento, el conjunto de causas enumeradas, reducidas ahora a una:

(x) *La explicación* [...] no puede estar dada sino por el conjunto de causas arriba citadas y cuyo resumen reside en una sola palabra: *ignorancia de los deberes de madre*.

A partir de esa simplificación, infiere que “el remedio no aparece como extraordinariamente difícil”. Propone, entonces:

(xi) Habrá que seguir el mismo procedimiento que con resultados evidentes impuso Estados Unidos en Cuba: *educación de las madres* [...] mediante conferencias, folletos, dispensarios, ilustraciones y cinematógrafo.

Cabe señalar que la acción de Estados Unidos en Cuba es presentada como modelo de acción sanitaria en varias notas del diario, en relación con la mortalidad infantil y con la noción de “capital humano”¹⁰. En la conclusión, confirma la simplificación:

(xii) Hay que cuidarlo [el capital humano] ya que la mortalidad infantil de algunas provincias [...] tiene el significado de unos millares de bajas perdidas en *una batalla fácil de ganar*.

Desde el punto de vista formal, sólo se destaca el recurso a frases hechas:

(xiii) [La madre] en cuyas entrañas se encierra la grandeza de la raza / De todos los capitales es el más importante el capital humano.

¹⁰ Ver Peralta, 2008, p. 11.

En relación con la primera, la noción de “raza” no puede ser abordada aquí. Se trata de un uso general en el diario que habría que vincular con conceptos como el de eugenesia, que tenía sentidos diversos al que utilizamos en la actualidad. Pero se puede observar en qué radicaba la importancia de la mortalidad infantil: atentaba contra el desarrollo. Y la vida humana tiene, en este caso también, sólo ese valor. A la segunda frase ya nos hemos referido antes, y es congruente con esa representación de la vida como valor económico.

5. Algunas reflexiones

En la primera nota, la representación del problema sanitario se puede delinear con pocos rasgos: el “mal” no es la pobreza ni las condiciones económicas. Está en un objeto externo –el charco– que ejerce una fuerza centrípeta enorme sobre jóvenes pobres, sean decentes o no, y genera una mezcla social análoga al barro: allí se pudren y mueren la salud física y los caminos del estudio, del trabajo y de la utilidad social; prosperan, en cambio, la enfermedad tanto física –la fiebre tifoidea– como la social: el robo y costumbres lujuriosas que pueden llevar al crimen. Y los barrios “basureros” de donde provienen los indecentes harapientos existen como existe la basura y los gérmenes. Pero, a la vez, para las conductas reprochables de carácter sexual, plantea otra oposición que no se cruza con la de pobres decentes y no decentes: distingue entre “grandes” y “chicos”, de modo tal que en esa representación habría un factor más, propio de la especie, y que nada tiene que ver con las condiciones de vida. Ordenar esos rasgos propios de la especie es una cuestión moral. Así, en suma, el “mal” tiene cierto carácter de epifanía: aparece y crece en el barro. La causa necesaria es, pues, el charco. Un Estado ausente –“por desidia”– hace el resto. Se trata, entonces, solo de poner orden a través de una serie de acciones de carácter urbanístico: eliminar esos charcos y reemplazarlos por lugares, cercados, vigilados, reglamentados, y de tutorar las conductas de los jóvenes. Se trata de incorporar bajo las normas de la “ciudad” lo que es propio de espacios aún no urbanizados. Combinación, en suma, de represión y educación. Desde este lugar minimiza o ignora las razones económicas y sociales profundas del problema.

La segunda de las notas es una representación más simplificada aún. Los índices de mortalidad infantil no sólo no se reducen sino que aumentan, y se expande también el área geográfica donde eso ocurre. En la medida en que las mujeres no estaban incorporadas a la industria y dado que las provincias afectadas eran de diversa economía, el porqué había que buscarlo en la ignorancia, en este caso, de los deberes de madre por parte de las mujeres¹¹. No hay razones culturales y sociales –analfabetismo, por ejemplo– vinculadas a otras como la pobreza o las condiciones de alimentación de las madres. Tampoco hay razones de infraestructura, como el acceso al agua potable, a recursos para la calefacción en invierno, o para la cocción de los alimentos o el acceso a la atención médica. La solución es en este caso más simple que en el anterior: educar, y la responsabilidad es del Estado. El modelo al que acude como ejemplo, lo realizado por Estados Unidos en Cuba, sin embargo, remite a un reconocimiento que no explicita pero que el diario no podía ignorar: el grado de analfabetismo en el interior de nuestro país y en especial entre las mujeres. Es que no solo establece de hecho una analogía entre Cuba –que tenía un alto grado de analfabetismo– y nuestro país, sino que enumera una variedad de vías de divulgación que da cuenta de la imposibilidad o limitaciones por parte de los destinatarios de acceder a la información escrita: conferencias, folletos, dispensarios, ilustraciones y cinematógrafo, es decir, medios orales, escritos simples, visuales,

¹¹ La cuestión de género no es menor, claro está, pero no es objeto de estudio para nosotros. Y para abordarla, habría que considerar otras notas donde esta cuestión se presenta, como por ejemplo, en lo referido al voto o a la participación femenina en acciones de distinto tipo.

experimentales. Obviamente, para el diario no está en duda la eficacia de la divulgación en cualquier contexto de recepción por parte de las destinatarias.

Las dos notas, en suma, ejemplifican que las prácticas discursivas de este diario están orientadas por una representación según la cual la pobreza y sus consecuencias no parecen ligadas a ninguna razón derivada de las condiciones de producción económica: es un dato de la realidad, un mero “estar ahí”. Y los problemas sanitarios, entonces, provienen de conductas reprochables que nada tienen que ver con esa condición sino con otros factores, fundamentalmente morales, que, según postula, hay que resolver con educación y represión.

Habría que profundizar estos análisis y articular estas conclusiones con las derivadas de los análisis de textos correspondientes a los otros ejes para componer la representación de política de salud pública que el diario «La Razón» evidenciaba en sus prácticas y con las cuales contribuía a crear determinados consensos, por ejemplo, a favor de líneas como la sostenida por la Liga Patriótica en este rubro.

6. Referencias bibliográficas

Chartier, Roger (1994) “La quimera del origen. Foucault, la Ilustración y la Revolución Francesa”. En: *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires: Manantial, 1996.

_____ (1996) “La historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas”. En: Olábarri, Ignacio & Capistegui, Francisco Javier (Dir.) *La “nueva” historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*. Madrid: Editorial Complutense. Cursos de verano de El Escorial.

Ciapuscio, Guiomar (1994) *Tipos textuales*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones CBC-UBA.

_____ (2003) *Textos especializados y terminología*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada-UPF.

De Certeau, Michel (1990) *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente / Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996.

Fairclough, Norman & Wodak, Ruth (1997) “Critical Discourse Analysis” En: van Dijk, Teun (Ed.) *Discourse Studies. A Multidisciplinary Introduction. Vol. 2: Discourse as interaction*. London: Sage. Pp. 258-284.

Foucault, Michel (1969) *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI, 1991.

_____ (1976) *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI

Peralta, Dante A. J. (2005) *El periodismo según «La Razón» a fines de la etapa Cortejarena (1917-1921)* Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Versión electrónica: www.ungs.edu.ar/publicaciones/resumen/res_ii21.html

_____ (2007) *Las prescripciones y orientaciones para el hacer práctico en temas de salud en relación con el discurso estratégico de «La Razón» (1917-1922)*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Versión electrónica: www.ungs.edu.ar/publicaciones/pdf/pe10.pdf

_____ (2008) “La política de salud pública según «La Razón» (1917-1926)”. *Anales del III Simpósio Internacional sobre Análise do discurso “Emoções, ethos e argumentação”*. Belo Horizonte: UFMG [CD Rom]

Recalde, Héctor (1997) *La salud de los trabajadores en Buenos Aires (1870-1910) a través de las fuentes médicas*. Avellaneda: Grupo Editor Universitario.

Sáitta, Sylvia (1998) *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.

_____ (2000) “El periodismo popular en los años veinte”. En: Falcón, R. (Dir.) *Nueva Historia Argentina, T. VI. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Barcelona: Sudamericana. Pp. 435-471.

Van Dijk, Teun (1999) *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.